

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA COLONIA CIUDAD DEL AIRE EN ALCALÁ DE HENARES (MADRID).

REFERENCIA: TSA000069471.

TIPO DE CONTRATO: OBRA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (139.208,75 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES:

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Quedan admitidas a licitación las ofertas presentadas por las siguientes empresas al considerarse acreditada su capacidad de obrar y solvencia de acuerdo a los requerimientos establecidos en los pliegos de licitación:

- | | |
|--|--|
| ✓ EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. | ✓ VILELA ELECTRICIDAD, S.L. |
| ✓ ETRALUX, S.A. | ✓ INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS, S.L. |
| ✓ ELECTRO RUIZ, S.A. | ✓ GREMOBA, S.L. |
| ✓ INENGE, S.L.U. | ✓ ELECTROMUR, S.A. |
| ✓ ELECTROTECNIA BASTIDA, S.L. | ✓ ELECTRICIDAD ISAAC BARTOLOME GÓMEZ |
| ✓ ALARCÓN RAMÍREZ INST. TÉCNICAS, S.L.U. | ✓ AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INST, S.A. |
| ✓ REDELES ELECTRICA DE LEVANTE, S.L. | ✓ ELECNOR, S.A. |
| ✓ BOINSCA, S.L. | |

2.2. Ofertas excluidas

Queda excluida la oferta presentada por la empresa OCILUX, S.L. pues no queda acreditada su capacidad de obrar y solvencia, pues no aporta el anexo II debidamente cumplimentado ni incluye una relación de obras realizadas que cumpla con los importes individuales establecidos. No contesta a la subsanación en el plazo dispuesto para ello.

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 03 de noviembre de 2020

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Plazo total de ejecución
EIFPAGE ENERGÍA, S.L.U.	89.312,78€*	42 DÍAS NATURALES
ETRALUX, S.A.	65.254,08 €*	45 DÍAS NATURALES
ELECTRO RUIZ, S.A.	96.290,26 €*	90 DÍAS NATURALES
INENGE, S.L.U.	89.808,94 €*	8 SEMANAS / 56 DÍAS
ELECTROTECNIA BASTIDA, S.L.	58.725,02 €*	65 DÍAS NATURALES
ALARCÓN RAMIREZ INST. TÉCNICAS, S.L.U.	65.756,45 €*	28 DÍAS NATURALES
REDELES ELECTRICA DE LEVANTE, S.L.	58.138,86 €*	20 DÍAS NATURALES
BOINSCA, S.L	97.113,16 €*	90 DÍAS NATURALES
VILELA ELECTRICIDAD, S.L.	112.467,41 €	65 DÍAS NATURALES
INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS, S.L.	116.656,68 €	59 DÍAS NATURALES
GREMOBA, S.L.	80.597,74 €*	31 DÍAS NATURALES
ELECTROMUR, S.A.	89.490,46 €*	59 DÍAS NATURALES
ELECTRICIDAD ISAAC BARTOLOME GÓMEZ*	70.431,50 €	60 DÍAS NATURALES
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INST, S.A.	112.686,69 €*	60 DÍAS NATURALES
ELECNOR, S.A.	75.005,51 €	40 DÍAS NATURALES

*Las ofertas presentadas por las empresas que se indican a continuación quedan excluidas de la licitación debido a que varios de los precios unitarios ofertados superan el precio unitario máximo establecido en el pliego. No se admitirán las ofertas que superen los precios unitarios establecidos, tal y como se especifica en el PCAP.

- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- ETRALUX, S.A.
- ELECTRO RUIZ, S.A.
- INENGE, S.L.U.
- ELECTROTECNIA BASTIDA, S.L.
- ALARCÓN RAMIREZ INST. TÉCNICAS, S.L.U.
- REDELES ELECTRICA DE LEVANTE, S.L.
- BOINSCA, S.L.
- GREMOBA, S.L.
- ELECTROMUR, S.A.
- ELECTRICIDAD ISAAC BARTOLOMÉ GÓMEZ
- AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INST, S.A.

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de ELECNOR, S.A. incurren en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa ELECNOR, S.A. presenta informe justificando su oferta, el cual es remitido al técnico responsable. El informe técnico sobre la justificación aportada por el licitador, que se incorpora al presente expediente de contratación concluye considerando suficientemente justificada la baja realizada, descartando su presunto carácter anormal, por lo que se admite a licitación.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica. La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
VILELA ELECTRICIDAD, S.L.	110.793,50 €*	42,29
INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS, S.L.	116.656,68 €	34,47
ELECNOR, S.A.	75.005,54 €*	90,00

**Precios corregidos teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por cada una de las empresas licitantes.*

- **Mejora de plazo (10%):** se otorgarán **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de ejecución de los trabajos, para lo cual deberán indicar el plazo de ejecución de los trabajos en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo de ejecución recibirá diez puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M la puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s el menor plazo de ejecución de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t el plazo de ejecución incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo de ejecución establecido en la presente licitación (14 SEMANAS \approx 98 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas. La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Plazo de ejecución	Puntuación plazo
VILELA ELECTRICIDAD, S.L.	65 DÍAS NATURALES	6,15
INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS, S.L.	59 DÍAS NATURALES	6,78
ELECNOR, S.A.	40 DÍAS NATURALES	10,00

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y las reducciones de los plazos de los trabajos ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Punt. precio	Punt. plazo	Puntuación total
ELECNOR, S.A.	75.005,54 €	90,00	10,00	100,00
VILELA ELECTRICIDAD, S.L.	110.793,50 €	42,29	6,15	48,44
INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS, S.L.	116.656,68 €	34,47	6,78	41,25

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa ELECNOR, S.A., por un importe neto de SETENTA Y CINCO MIL CINCO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (75.005,54 €). I.V.A no incluido.

Fecha: 20 de noviembre de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la Mesa de Contratación
UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinador de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación
UT4

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 20 de noviembre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4